

G-2026-083

San Juan de Pasto, 27 de enero de 2026

Señora
INGRID YULIANA GOMEZ ORDOÑEZ
Profesional Jurídico
Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.

Asunto: Solicitud adelantar proceso contractual para servicio de RTMYEC.

Cordial saludo,

Se informa que es necesario adelantar proceso para contratar servicios de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes para dieciséis (16) motocicletas de 2T, con el fin de dar cumplimiento a los contratos No. 20261624 celebrado con el Municipio de Pasto y al No. 2026000376 celebrado con INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.

Se informa que en el certificado de acreditación otorgado al CDA de Nariño, el alcance otorgado no cubre este tipo de vehículos y por lo tanto es necesario contratar con un CDA que dentro de su certificado de acreditación lo tenga.

A continuación, se relacionan los vehículos a los cuales se les deberá realizar la RTMYEC:

No	PLACA	2T/4T	MODELO	CLASE
1	QVD94	2 T	2004	MOTOCICLETA
2	QCD10A	2 T	2004	MOTOCICLETA
3	FXS70	2 T	2004	MOTOCICLETA
4	XZA28A	2 T	2004	MOTOCICLETA
5	YKC43A	2 T	2004	MOTOCICLETA
6	YKC44A	2 T	2004	MOTOCICLETA
7	QDG56A	2 T	2006	MOTOCICLETA
8	QDG58A	2 T	2005	MOTOCICLETA
9	QDG59A	2 T	2006	MOTOCICLETA
10	QDG60A	2 T	2006	MOTOCICLETA
11	JSU72B	2 T	2008	MOTOCICLETA
12	LLS39A	2 TIEMPOS	2009	MOTOCICLETA
13	LKL14A	2 TIEMPOS	1999	MOTOCICLETA
14	GQD35B	2 TIEMPOS	2007	MOTOCICLETA
15	GQB10B	2 TIEMPOS	2007	MOTOCICLETA



CENTRO DE DIAGNÓSTICO

AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA

NIT. 800.206.629-1

Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

16	YVR63	2 TIEMPOS	1996	MOTOCICLETA
----	-------	-----------	------	-------------

Se anexan CDP y cotización.

Atentamente,

JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA

Gerente

Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.